

81

Santiago, 4 de Noviembre de 1940.

Señor don
Santiago Fuenzalida.
Presente. Washington 130. Nuñoa.

Mi estimado amigo:

Siento mucho manifestarle, en respuesta a su atenta del 31 de Octubre último, que la Universidad Católica no tiene un cuerpo de abogados rentados para la defensa judicial de sus intereses. Sus escasos recursos no le permiten este lujo. Generalmente sus profesores atienden sus pleitos gratuitamente, salvo excepciones derivadas de la importancia pecuniaria o legal de algunos juicios.

Habría sido para mí muy grato, en nomediar las circunstancias antedichas, ayudarla Ud en sus deseos, en interés no sólo de Ud. sino también de la misma Universidad que, en tal caso, podría aprovecharse de su especial competencia y preparación en cuestiones de derecho.

Lo saluda con todo afecto su amigo y servidor.

ARCHIVO HISTÓRICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE